

Nombre de la alumna:
Yolanda Morales Mendoza

Nombre del tema:
Aspectos Legales

Parcial: 2^{do} Parcial.

Nombre de la materia:
Submodulo 1

Nombre del Profesor:
Andres Morales Martinez.

Nombre de la licenciatura:
Administracion en
Recursos Humanos

Cuatrimestre: 2^{do} Cuatrimestre

T
R
A
M
I
T
E
S
D
E

Aspectos Legales

Son objetivos al considerar los aspectos Jurídicos que se adquieren al momento de reclutar nuevo Personal

Aspectos que se deben conocer antes de contratar un trabajador

- Edad, Posibilidad de Embarazo.
- Tiempo que laboro en trabajos anteriores, motivo por el cual termino la relación de trabajo, Nombre de las empresas en las que trabajo anteriormente.

Documento para dar de alta a un trabajador en el IDSE

Patron y trabajador

- Num. Patronal de identificación electrónica
- Certificado digital
- Firma electrónica avanzada (Fiel Firma).

- Num. de seguridad social del trabajador a los trabajadores.
- Num. de seguridad social digital Verificador de NSS
- Salario diario integrado
- Tipo de salario, tipo de Jornada y fecha de movimiento
- Datos generales.

Afiliaciones a las diferentes instituciones

incluye los: Sistema de ahorro para el retiro y el instituto mexicano del Seguro Social y movimientos afiliatorios de los trabajadores.

Se constituye por las Cuentas individuales a las que contribuye el trabajo el Patron y el Gobierno Federal. El instituto de Gobierno Federal dedica a brindar servicios de salud y seguridad. y los movimientos afiliatorios son: Altas, Modificaciones de salario, Bajas.

S
E
R
V
I
C
I
O
S

Incidencias en nómina

Tipo de Perseccion Por tipo de Contrato Por Periodo de Pago.

- { Ordinaria: Sueldo o salario Comunes
- { Especie: referente a pago especiales como el aguinaldo
- { Personal de base, eventual de Confianza o nomina de socios
- { Semanal, quincenal, quincenal o mensual

Del Seguro de riesgo del trabajador

En los articulos 42, 43, 44, 45, 46 Están los derechos de los trabajadores.

Los trabajadores asegurado tendrán las prestaciones consignadas en los seguros de enfermedades, y maternidad o bien en las Pensiones

Derecho de Preferencia Antiquedad y Ascenso

En igualdad de Circunstancias a los trabajadores Mexicanos

Quienes leayan servido satisfactoriamente por mayor tiempo legalmente constituida.